

CONCURSO-OPOSICION EN PROPIEDAD DE OFICIAL DE IMPRESION. 1PL. (OEP 2023)

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria de referencia se hace pública la LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, estando los primeros relacionados por orden de actuación, según el resultado del sorteo público celebrado en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 20 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

A D M I T I D O S

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
****854**	ORTIZ F, AMOR	LIBRE
****860**	RUIZ M, JOSE LUIS	LIBRE
Num. Total de Aspirantes A D M I T I D O S		2

E X C L U I D O S

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	MOTIVO
****039**	ORTIZ M, FRANCISCO JAVIER	LIBRE	TÍTULO NO VÁLIDO
Num. Total de Aspirantes E X C L U I D O S		1	
Num.Total de Aspirantes:		3	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Advirtiéndose a los aspirantes excluidos que, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, se les concede un plazo de 10 días, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos necesarios para su admisión.

Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el BOP de la Resolución del Presidente por la que se se aprueba la lista de admitidos y, en su caso, el Tribunal Calificador.

Código Seguro De Verificación	WnYYzKT4+7UFq0IMzZbomQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	26/08/2025 13:42:23	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/WnYYzKT4%2B7UFq0IMzZbomQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			